

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16317** *MONTSERRAT MOLINS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 50/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Meritxell Abella Feded, contra Montserrat Molins, S.L., con CIF B-25515859, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 2 de octubre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.000,74 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100035846-1